PARA GANARLE A LA CORRUPCIÓN

Venezuela como ejercicio de análisis



02 MIÉRCOLES **DICIEMBRE**

Barceló Bávaro Convention Center

Punta Cana, República Dominicana

TRANSPARENCIA Venezuela EN EL EXILIO

INSTITUTO PRENSA Y SOCIEDAD VENEZUELA

TRANSPARENCY INTERNATIONAL
the global coalition against corruption

El encuentro

Conjuntamente con la Conferencia Internacional Anticorrupción (AICC) y la Conferencia Latinoamericana de Periodismo de Investigación (Colpin).

02 DICIEMBRE

MIÉRCOLES

Barceló Bávaro Convention Center
Punta Cana, República Dominicana

Resumen del programa

PÁGINAS

9:00 – 10:30

PANEL 1

Cuando el poder se convierte en crimen

03–04

Torturas y desaparición forzada como herramientas para conservar el poder

Maite Parejo · Naomi Roht-Arriaza
François Valerian

10:30 Pausa para café / Coffee break

11:00 – 12:30

PANEL 2

Lavar dinero y lavarse la cara sin despeinarse

05

Betina Pasteknik · José Ugaz
Sara Brimbeuf · Carlos Castresana

MODERACIÓN DE AMBOS PANELES

Mercedes De Freitas · Directora de Transparencia Venezuela

9:00–12:30

Para ganarle a la corrupción
Venezuela como ejercicio de análisis

PANEL 1 **9:00–10:30** MIÉRCOLES 2 DE DICIEMBRE

Cuando el poder se convierte en crimen

Torturas y desaparición forzada como herramientas para conservar el poder

La corrupción no consiste solamente en robar dinero público, recibir sobornos o desviar recursos. Comprende el abuso del poder, que la sociedad confía a sus autoridades, para obtener beneficios particulares. Y la captura del Estado es una de sus manifestaciones más nocivas. No se trata únicamente del enriquecimiento de determinados funcionarios o redes.

Cuando un grupo captura el Estado y convierte el poder público en un instrumento para satisfacer sus intereses particulares, estamos ante una forma de corrupción sistémica que utiliza las instituciones, los organismos de seguridad y el sistema de justicia para perseguir, torturar, desaparecer y silenciar a quienes amenazan ese control. En ese momento la corrupción alcanza sus expresiones más perversas: el uso del poder y de los recursos del Estado para proteger intereses particulares, negocios ilícitos, mecanismos de extracción de rentas, asegurar privilegios y evitar que se investiguen responsabilidades mediante violación de derechos humanos y comisión de graves crímenes.

En esos casos la corrupción y la represión no son fenómenos separados. Pueden funcionar como partes de un mismo sistema de dominación, apropiación de recursos e impunidad para proteger intereses políticos y económicos, utilizando los organismos de inteligencia y seguridad para neutralizar investigaciones, denuncias, oposición y fiscalización ciudadana; para silenciar a periodistas, defensores de derechos humanos, denunciantes, investigadores y organizaciones anticorrupción, con intimidación como instrumento que transforma el miedo y la autocensura en mecanismos de control social.

> **PRECISIÓN JURÍDICA**
>
> En términos jurídicos no toda violación de derechos humanos constituye automáticamente corrupción, ni toda tortura constituye por sí misma un crimen de lesa humanidad. Lo que debe analizarse es el abuso del poder público para beneficio particular y la relación entre las prácticas represivas, la protección de intereses y los elementos jurídicos de cada delito.

OBJETIVO Y PARTICIPANTES

CONTINÚA EN PÁGINA 04 →

PANEL 1 **9:00–10:30**

MIÉRCOLES 2 DE DICIEMBRE

Objetivo y participantes

OBJETIVO DEL PANEL

Visibilizar los delitos de lesa humanidad, así como violación de derechos humanos pueden ser mecanismos de protección de la corrupción y conservación del poder, y proponer cómo se puede incorporar este vínculo en el mundo de la defensa de derechos como en la anticorrupción.

Los panelistas mostrarán una secuencia que debe hacerse visible:

01 Captura del poder

↓

02 apropiación privada de lo público

↓

03 debilitamiento o eliminación de los controles

↓

04 impunidad

↓

05 utilización de la violencia estatal para proteger la red de corrupción y conservar el poder

PANELISTAS

Maite Parejo

Doctora en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid. Abogada especialista en derecho penal nacional e internacional y Derechos Humanos.

Naomi Roht-Arriaza

Profesora Derecho en la Universidad de California College of the Law, San Francisco.

François Valerian

Presidente de Transparencia Internacional.

MODERADORA

Mercedes De Freitas

Directora de Transparencia Venezuela.

10:30 Pausa para café **11:00** Panel 2 · página 05 →

PANEL 2 **11:00–12:30** MIÉRCOLES 2 DE DICIEMBRE

Lavar dinero y lavarse la cara sin despeinarse

El verdadero éxito de la justicia no debería medirse solamente por las condenas, sino por su capacidad de desmantelar las redes, recuperar el patrimonio robado y acabar con la rentabilidad de la gran corrupción

OBJETIVO DEL PANEL

Analizar y presentar propuesta de cómo se puede superar que los sistemas de justicia de los países que reciben, investigan y persiguen el dinero de la corrupción venezolana encuentran dificultades para desmantelar sus redes, imponer sanciones proporcionales al daño causado, recuperar la totalidad de los activos ilícitos o causar un daño en su reputación que impida que la corrupción sea rentable. Impedir que los responsables conserven sus fortunas y evitar que sus familiares, socios y testaferros sigan disfrutando de los beneficios de la corrupción.

Esto ocurre a pesar de que las convenciones internacionales sobre estos temas incluyen la cooperación judicial y equipos conjuntos de investigación para identificar a los beneficiarios finales, para identificar las redes, los enablers, recuperación de activos y reparación.

El éxito debe medirse por la capacidad de identificar a todos los beneficiarios, desarticular sus redes, recuperar el patrimonio ilícito y evitar que el delito siga siendo rentable. ¿Qué tendría que cambiar en las leyes, las instituciones y la cooperación internacional para que ningún corrupto pueda robar miles de millones, esconderlos en el mundo, comprar respetabilidad, pagar una sanción limitada y conservar una fortuna para sí mismo, su familia y sus socios?

PANELISTAS

Betina Pasteknik
La Coalición UNCAC.

José Ugaz
Abogado especializado en Derecho Penal, anticorrupción y derechos humanos.

Sara Brimbeuf
Coordinadora de flujos financieros ilícitos en TI Francia.

Carlos Castresana
Fiscal del Tribunal de Cuentas de España y comisionado de DDHH de la ONU para Sudán del Sur.

MODERADORA

Mercedes De Freitas
Directora de Transparencia Venezuela.

PARA GANARLE A LA CORRUPCIÓN · VENEZUELA COMO EJERCICIO DE ANÁLISIS